



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 037 / DGDE / 2011.  
EXPEDIENTE No. 13/E-05/2011

## ACTA DE INICIO

--En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** (trece treinta) horas del día 27 de septiembre de 2011, los suscritos CC. C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, C.P. María Eugenia Gómez Aguilar, Supervisor de Auditores, C. Dora Angélica Ibarría López, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable sito en la calle Circuito Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1078, Col. Mezquitán Country de esta ciudad; entrevistándonos con el **Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

## HECHOS

-----

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, el oficio número **2081/DGDE/2011**, signado por la C. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores Contralor del Estado, de fecha 20 de septiembre de 2011, de dos mil once, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría; Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría; C.P. María Eugenia Gómez Aguilar, Supervisor de Auditores; C. Dora Angélica Ibarría López, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, realicen auditoría a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, en específico en la Dirección Administrativa de esa Secretaría, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros:

**a).- Los recursos, movimientos, y comprobaciones del Fondo Revolvente asignado a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, b).- Los recursos, movimientos y comprobaciones del Fondo Revolvente asignado a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), en relación con los recursos autorizados por el período comprendido del 01 de junio del 2011 al 19 de septiembre de 2011.**-----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 1 de 5



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 037 / DGDE / 2011.  
EXPEDIENTE No. 13/E-05/2011

--Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández en su carácter de Titular de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 1992, 1556, 1733, 1788, respectivamente, expedidos el primero por la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por el Ing. José David Vázquez Matamoros actual Director General Administrativo de la Contraloría del Estado y los tres últimos expedidos por la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por la Lic. Ana Rosa Micalco Méndez quien fungía como Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández en su carácter de Titular de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000086055769 con vigencia 2018, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. César de la Fuente Guerra, Director de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Gobierno y Lilia Martina Guzmán Reynoso, Técnico "A", quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en la calle Circuito Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1078, Col. Mezquitán Country de esta ciudad, los cuales se identifican con Credencial para Votar con numero de folio 0000068580274 expedido por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2021 y folio 0000108019504 expedido por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2018 respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 2 de 5

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 037 / DGDE / 2011.  
EXPEDIENTE No. 13/E-05/2011

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **2081/DGDE/2011** de fecha 20 de septiembre de 2011-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a las personas responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a).- Los recursos, movimientos, y comprobaciones del Fondo Revolvente asignado a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, b).- Los recursos, movimientos y comprobaciones del Fondo Revolvente asignado a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA)**, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de junio de 2011 al 19 de septiembre de 2011** en la Dirección Administrativa de esa Secretaría; designando a los C.C. L.C.P. Miguel Ángel García Morales, Director Administrativo quien se identifican con Credencial para Votar Folio 0000022340753 expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2019 y L.C.P. Carlos Eduardo Guerra Franco, Analista de Evaluación de Proyectos quien se identifica con Credencial para Votar Folio 0000022303112 expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2020, quienes aceptan el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández en su carácter de Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable instruya a los C.C. L.C.P. Miguel Ángel García Morales, Director Administrativo y L.C.P. Carlos Eduardo Guerra Franco, Analista de Evaluación de Proyectos, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emitan instrucciones al personal adscrito al área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requeridas por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se les hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
**ACTA No. 037 / DGDE / 2011.**  
EXPEDIENTE No. 13/E-05/2011

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

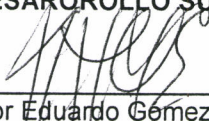
---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández en su carácter de Titular de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "No tienen nada más que agregar".


---No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **15:30** (quince treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández en su carácter de Titular de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011


**POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

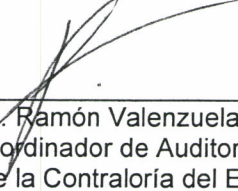
  
C. Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández,  
Sectario de Medio Ambiente para el Desarrollo  
Sustentable  
Credencial para votar  
Folio 0000086055769

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

  
C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete de la Contraloría del Estado de  
Jalisco folio No. 1992

**TESTIGOS**

  
C. César de la Fuente Guerra  
Credencial para votar  
Folio 0000068380274

  
C. L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.  
Coordinador de Auditoría.  
Gafete de la Contraloría del Estado de  
Jalisco folio No. 1556



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 037 / DGDE / 2011.  
EXPEDIENTE No. 13/E-05/2011

LILIA M. GOZMAN

C. Lilia Martina Guzmán Reynoso.  
Credencial para votar  
Folio: 0000108019504

C. L.C.P. María Eugenia Gómez Aguilar.  
Supervisor de Auditores.  
Gafete de la Contraloría del Estado de Jalisco folio No. 1733

ENLACE(S)

C. L.C.P. Miguel Ángel García Morales  
Credencial para votar  
Folio: 0000022340753

C. Dora Angélica Ibarra López.  
Auditor.  
Gafete de la Contraloría del Estado de Jalisco folio No. 1788

C. L.C.P. Carlos Eduardo Guerra Franco  
Credencial para votar  
Folio: 0000022303112

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 037/DGDE/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011.

-----  
-----  
-----  
conste.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 5 de 5

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE  
A Barrios